

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FACTORY TOUR ECUADOR FTREALWORLD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2019, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Calle de Los Frenos E12-63 y Guayacanes, se instala la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la Compañía FACTORY TOUR ECUADOR FTREALWORLD CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor IÑIGUEZ IZQUIERDO JUAN FERNANDO Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CASTILLO REYES JOSE ANDRES, con 93 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 93,00 USD.

IÑIGUEZ IZQUIERDO JUAN FERNANDO, con 93 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 93,00 USD.

NUÑEZ BAEZ CESAR GUILLERMO, con 93 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 93,00 USD.

REDIN QUITO DIEGO FRANCISCO, con 121 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 121,00 USD.

En conjunto suman 400 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 400,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los Señores SOCIOS acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de SOCIOS.

El Sr. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta al Señor REDIN QUITO DIEGO FRANCISCO, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Señor Secretario de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación patrimonial favorable de la misma. De la misma manera se informa los resultados obtenidos conforme constan en el Estado de Resultados, los cuales son positivos, estos resultados son discutidos por los Señores SOCIOS, y se mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de SOCIOS.

2. De la misma forma el Señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Manifiesta también que todos los rubros establecidos en los Estados Financieros están sustentados con sus respectivos documentos de respaldo. Una vez terminado la lectura del informe se mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.018. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de SOCIOS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores SOCIOS. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores SOCIOS en conjunto con el Sr. Secretario.



CASTILLO REYES JOSE ANDRES
SOCIO



INIGUEZ IZQUIERDO JUAN FERNANDO
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



REDIN QUITO DIEGO FRANCISCO
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA



NÚÑEZ BAEZ CESAR GUILLERMO
SOCIO
1711286524